

La nacionalidad: entre política de gobierno, instrumento de regulación global y estrategias individuales

Pilar González Bernaldo
Université de Paris- UMR "Mondes Américains »
gbernaldo.pilar@gmail.com

La nacionalidad como categoría jurídica destinada a definir el vínculo de un individuo con un Estado, ha sido un instrumento del que se sirvieron los Estados latinoamericanos para la consolidación de las soberanías territoriales. Sin embargo, en tanto que estatuto internacional de las personas la nacionalidad ha dado lugar a negociaciones bilaterales y regulaciones transnacionales e internacionales que testimonian del carácter negociado de la soberanía y por consiguiente de la dimensión política del derecho de nacionalidad. Aspecto que toma en toda América una dimensión particularmente importante como producto conjugado de los grandes flujos migratorios provenientes de Europa y de tendencia de las potencias europeas a utilizar esta presencia como argumento para intervenir en los países de inmigración de sus connacionales. Ello no implica sin embargo que los individuos se encuentren atrapados entre los intereses de los Estados que la migración pone en relación (estado de origen y estado de destino) y las instancias globales de regulación que como el Instituto de Derecho Internacional buscan fijar las reglas "universales" del derecho de nacionalidad.

En esta ponencia analizaré las estrategias de los inmigrantes frente a las políticas de nacionalidad de los Estados de origen y de destino a partir de varios casos que tomaré de las experiencias vinculadas a la inmigración a la Argentina durante el período de migración de masas. A partir de las fuentes judiciales presentaré las tendencias globales durante el período que va desde la promulgación de la ley de ciudadanía en 1869 hasta 1931, momento de publicación del estatuto reglamentario de la ley. Esta perspectiva de larga duración será confrontada al análisis de algunos casos que permiten analizar como en diferentes contextos y en función de las políticas de nacionalidad de los estados, los individuos desarrollan estrategias individuales y familiares para hacer de la nacionalidad un instrumento de movilidad geográfica, social o económica.